

## La política contenciosa como perspectiva para el estudio de la política educativa

*Contentious politics as a perspective for the study of educational policy*

*A política contenciosa como perspectiva para o estudo das políticas educacionais*

Guadalupe Olivier Téllez<sup>1</sup>  
Universidad Pedagógica Nacional

**Resumen:** En este artículo se pretende discutir cómo es que desde la perspectiva de la política contenciosa se pueden enriquecer los estudios sobre política educativa colocando el enfoque en actores, organizaciones y procesos de movilización social en escenarios de conflicto político. Se intenta redefinir la noción de educación y por lo tanto de política educativa donde la centralidad del Estado deja de ser un elemento unívoco en el destino de lo educativo para colocarse como uno de los participantes en la arena de lucha ideológico-política. Primero, planteamos la importancia de explorar nuevas formas de aproximación al campo de investigación en esta materia, considerando que la educación es un ámbito que va más allá del sistema escolar, siendo un ámbito multi-referencial, dinámico y por lo tanto en constante transformación. Posteriormente, se discute sobre los retos teórico-conceptuales y también sobre las posibilidades analíticas a través de algunos trabajos que han planteado propuestas muy interesantes en este campo de estudios. En seguida, se muestran algunos ejemplos de trabajos de investigación que proponen enfoques teóricos y metodológicos articulados a otros referentes disciplinarios que muestran empíricamente sus aplicaciones en objetos de estudio específicos. En una reflexión final, se sostiene que la visibilización de conflictos y la colocación de actores, organizaciones y procesos en pugna, son fundamentales para ampliar la perspectiva de la política educativa que ayuda a analizar las tensiones alrededor de los proyectos educativos que se confrontan entre el oficialismo y las demandas sociales.

**Palabras clave:** Política contenciosa; Política educativa; Movimientos sociales y acción colectiva.

**Abstract:** In this article, we aim to discuss how the perspective of contentious politics can enrich studies on educational policy by focusing on actors, organizations, and processes of social mobilization in scenarios of political conflict. We seek to redefine the notion of education, and therefore of educational policy, where the centrality of the State ceases to be a univocal element in the destiny of education, instead positioning itself as another participant in the arena of ideological and political struggle. First, we raise the importance of exploring new approaches to this field of research, considering that education extends beyond the school system, being a multi-referential, dynamic, and therefore constantly transforming sphere. Subsequently, we discuss the theoretical and conceptual challenges, as well as the analytical possibilities, through several works that have put forward very interesting proposals in this field of study. Finally, we present examples of research that attempt to propose theoretical and methodological approaches articulated with other disciplinary frameworks, empirically demonstrating their applications to specific objects of study. In a final reflection, we maintain that making conflicts visible and placing actors, organizations, and processes in conflict are fundamental to broadening the perspective of educational policy, helping to analyze the tensions surrounding educational projects that clash between the official stance and social demands.

<sup>1</sup> Doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora e investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Ciudad de México, México. E-mail: [molivier@upn.mx](mailto:molivier@upn.mx); ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1318-4315>.

**Keywords:** Contentious politics; Educational policy; Social movements and collective action.

**Resumo:** Este artigo visa discutir como a perspectiva da política contenciosa pode enriquecer os estudos sobre políticas educacionais, focando nos atores, organizações e processos de mobilização social em cenários de conflito político. Busca redefinir a noção de educação, e consequentemente de política educacional, onde a centralidade do Estado deixa de ser um elemento unívoco no destino da educação e passa a ser posicionada como um dos participantes na arena da luta ideológica e política. Primeiramente, destacamos a importância de explorar novas abordagens para este campo de pesquisa, considerando que a educação é uma esfera que se estende para além do sistema escolar, sendo um campo, múltiplas referências dinâmicas e, portanto, em constante transformação. Em seguida, discutimos os desafios teóricos e conceituais, bem como as possibilidades analíticas, por meio de diversos trabalhos que apresentaram propostas bastante interessantes nesta área de estudo. Por fim, apresentamos exemplos de pesquisas que propõem abordagens teóricas e metodológicas articuladas com outros referenciais disciplinares, demonstrando empiricamente suas aplicações a objetos de estudo específicos. Em suma, defendemos que tornar os conflitos visíveis e colocar os atores, organizações e processos em conflito no centro das atenções é fundamental para ampliar a perspectiva da política educacional, ajudando a analisar as tensões em torno dos projetos educacionais que se chocam entre a posição oficial e as demandas sociais.

**Palavras-chave:** Política contenciosa; Política educacional; Movimentos sociais e ação coletiva.

---

**Recibido en:** 08 de abril de 2026

**Aceptado en:** 25 de mayo de 2026

---

## Introducción

En el estudio de la política educativa ha dominado una perspectiva que pone énfasis en la centralidad del Estado y sus órganos de gobierno basándose en el estudio del diseño, implementación y evaluación de la política. Muchos de estos trabajos se ubican en los cursos de acción, directrices institucionales, y otras intervenciones instrumentales. Aunque también se encuentran novedosas investigaciones en el campo, principalmente en estudios de caso ofreciendo pistas sobre otras discusiones de tipo epistemológico. De manera creciente más no suficiente, los enfoques analíticos que se han observado tratan la participación social como terreno de tensiones y disputas en la agenda educativa, producto de relaciones de fuerza entre el poder gubernamental y actores u organizaciones en movilización (Treviño Rozón, Olivier Téllez y Alcántara Santuario, 2013; Olivier, 2024).

La postura que se pretende desarrollar en este artículo es que en el estudio de la política educativa es necesario profundizar, una línea de conocimiento que verse en la articulación entre la educación, no restringida al ámbito escolar y la política contenciosa. La base de esta discusión teórico-metodológica se fundamenta en la investigación de tres grandes investigaciones documentales realizadas por un equipo interinstitucional e

interdisciplinario que analizó diversos materiales: libros, capítulos, artículos en revistas y tesis, producidas durante el presente siglo en México. Es necesario precisar lo siguiente. Por un lado, hay una fuente importante en el análisis de 533 textos que formaron parte de la base de datos<sup>2</sup> para realizar el estado del conocimiento de los movimientos sociales en la educación, en el marco del proyecto general de la producción científica sobre los movimientos sociales en México, dentro de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, que derivó en la publicación de sus hallazgos en dos libros (Olivier, 2016 y Olivier, 2024).

Las otras investigaciones documentales importantes se refieren a la producción investigativa sobre la política y las políticas educativas en México, desarrolladas ambas en el marco del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), cuyos resultados también están publicados y disponibles para su consulta. En la investigación publicada en el año 2024, se analizaron 512 materiales y en la del año 2013, 1984 textos, ambos disponibles para su consulta abierta. (Málaga Villegas, 2024, y Maldonado-Maldonado, 2013). Adicionalmente se incorporó en este artículo, una revisión más general de producciones recientes sobre política educativa en América Latina que discuten sobre marcos analíticos desde un enfoque crítico. Puede sostenerse que lo que en este trabajo se pone a la mesa es derivado de la participación de estos largos procesos de recuperación, sistematización y análisis. Algunos elementos clave que aquí se plantean, son resultado de los diferentes momentos en los que se desarrollaron los hallazgos y discusiones colectivas. Estos referentes permitieron dar la perspectiva con la cual se revisaron los documentos sobre contextos latinoamericanos particulares que se vierten en este artículo y que en su conjunto todo ello se colocan aquí para su consideración.

En este sentido, es importante destacar la complejidad de lo educativo con aspectos nodales en los movimientos sociales, las acciones colectivas y multiplicidad de resistencias que han estado presentes no solo desde el surgimiento mismo de los sistemas educativos y su articulación con las políticas de Estado, sino en los aspectos que han definido hitos importantes en el debate público sobre la educación en los países de nuestra región. Y que, por otro lado, han logrado en varios casos, redirecciones de la política y las políticas educativas, producto de las resonancias de las luchas sociales.

Estos aspectos tienen la finalidad de reflexionar sobre la viabilidad de una vertiente teórico-metodológica que permita reconocer la lucha social, entendida como política contenciosa (Tarrow, 1998; Buenfil Burgos, 2002 y 2010; Tilly, 2010; Tarrow y McAdam,

---

<sup>2</sup> <http://www.redmovimientos.mx/2016/zotero/>.

2011); cuyo componente constitutivo puede ofrecer una alternativa analítica de la política educativa. Implica reconocer, al mismo tiempo, las aportaciones de distintas disciplinas destacándose sus formas de articulación, sus posibilidades de diálogo y contribuciones mutuas para robustecer el campo de investigación en cuestión.

El artículo está organizado en tres partes y unas consideraciones finales. En la primera parte se aborda la necesidad de diversificar las herramientas analíticas que nos permitan ampliar el estudio de la política educativa, partiendo de una concepción más amplia de su propia definición incluyendo la idea de educación, ante una sociedad en constante cambio y la emergencia de procesos socioeducativos clave. En la segunda parte, se reflexiona sobre los retos y posibilidades teórico-conceptuales acerca de la incorporación de la perspectiva de la política contenciosa para descentrar al Estado y sus aparatos de gobierno como entidades unívocas en el proceso y desarrollo de la política educativa. La tercera parte está dedicada a mostrar algunos ejemplos de cómo se ha desarrollado el enfoque de la política contenciosa en objetos de estudio específicos, relacionándolos con otros trabajos que también se proponen reorientar las fuentes, incorporar metodologías interdisciplinarias y nuevas perspectivas que abran el campo de la política educativa.

## 1. ¿Por qué diversificar las herramientas de la investigación en política educativa?

En trabajos que anteceden a este artículo (Olivier, 2025; Olivier Téllez, 2024) se ha discutido sobre los primeros estudios que se enfocan en la política contenciosa y la educación como campo de estudio. Coincidiendo con otros autores, este marco analítico puede ubicarse de manera más sistemática aproximadamente a mediados del siglo XX (Tello, 2022). A pesar de ello, ésta no ha sido una relación intencionada en términos teóricos, más bien lo que se observa es un interés por analizar y documentar, principalmente desde las ciencias sociales y muy escasamente desde la pedagogía y otras ciencias de la educación, procesos en conflicto que marcan impactos sociales, más que transformaciones educativas.

En el caso de México, por ejemplo, la formalización del campo de la política educativa estuvo asociada a un contexto en el cual los gobiernos se vuelcan hacia el neoliberalismo, sustentándose en la planeación estratégica en la década de los ochenta del siglo XX. Derivado de esto, se desarrollan los denominados Planes Nacionales de Desarrollo, aparejados de planes y programas sectoriales, uno de ellos es el de educación. Surge pues la idea de plasmar de manera sistemática un enfoque integral y desde una perspectiva más tecnocrática, que dotara de un embalaje coordinado de la política nacional (Díaz, 1995). Es por ello por lo que en aquel momento fuese necesario que diversos expertos contribuyeran al diseño de estos planes y

programas, y no como un proceso de investigación en sí mismo, resultado de una intención política respecto a la administración pública. Es posteriormente cuando el campo, como objeto de estudio propiamente, se comienza a gestar.

Tomando en cuenta este contexto, puede distinguirse que en el trayecto de la consolidación de los estudios sobre política educativa, ha sido hasta recientemente que se han mostrado cómo las protestas pueden promover cambios en el diseño e implementación de políticas públicas subrayando, aunque de manera general y con diferencias en sus abordajes y profundización, las implicaciones e influencias que han tenido en el campo curricular, en procesos de enseñanza-aprendizaje, incluso en innovaciones didácticas, los movimientos sociales y acciones colectivas en espacios disidentes. De manera que lo que resaltan, como se ha mencionado antes, son estudios de caso alrededor del campo educativo que describen acontecimientos de alto impacto en su relación entre lo social, los gobiernos y las estructuras de poder en un momento dado (Treviño Rozón, Olivier Téllez y Alcántara Santuario, 2013).

La incursión de las ciencias sociales, la ciencia política y la historia, fueron en una primera instancia las perspectivas dominantes en este campo de investigación, imprimiendo sus bagajes teóricos y rutas metodológicas (Olivier, 2025). Los cursos de acción han sido el objetivo central de las políticas públicas en el terreno educativo, aunque sabemos que la política educativa es mucho más que eso (Tello, 2022). Y el punto aquí es que hay una necesidad de abordar epistemologías que puedan tener una mayor y mejor aproximación crítica que no se centren solamente en la funcionalidad estatal que solo puedan explicar realidades particulares en contextos específicos, sino que permitan un marco analítico más amplio e interrelacionado con procesos sociales y políticos.

Regresando al caso de México, sí vemos una fase en el desarrollo de la investigación de política educativa ligada a la perspectiva funcional de las propias agendas gubernamentales en torno a sus intereses y predefinición de las prioridades nacionales. Sin embargo, también vemos un vigoroso esfuerzo de autonomía frente a los gobiernos, tocando otros temas y objetos de estudio. En otros trabajos ya se ha señalado que es hasta la década de los sesenta del siglo pasado con la fundación del Centro de Estudios Educativos, donde se impulsó el desarrollo de estudios sobre política educativa y sociología de la educación, reconociéndose con mayor importancia al campo educativo como una entidad de carácter político. (Olivier, 2025; CEE, 2013). Aun así, los estudios que relacionaban a la educación con los movimientos sociales o las acciones colectivas no se habían desarrollado en el campo de la investigación educativa con suficiencia, pues sus estudios se centraron mayormente en aspectos como el rendimiento escolar, la cobertura educativa, la relación de la educación con el campo laboral, que estaban asociados justamente a los intereses gubernamentales, mientras que los trabajos

interesados en la protesta social, incluyendo los magisteriales y estudiantiles, los encontramos mayoritariamente en el campo de la sociología (González Villarreal, 2020).

También se ha observado que, entre los sesenta, setenta y ochenta del siglo XX no puede hablarse de un estatuto epistémico que distinga la acción colectiva y los movimientos sociales como objeto de estudio articulado a algún campo de la pedagogía o de las ciencias de la educación. En realidad, tampoco la sociología o las ciencias sociales en su conjunto lo distinguen como un campo de articulación con las áreas de investigación en educación pues los trabajos del ámbito sociológico, naturalmente, responden a la utilización de sus herramientas, paradigmas e intereses disciplinarios. Se coincide con Tello cuando sostiene que el terreno de la política educativa entra en una crisis epistemológica y teórica, al igual que la ciencia política y las ciencias sociales (Tello, 2022). Los marcos explicativos tendieron a rigidizar los estudios y, por ende, a alejarse de la realidad explicada. La crisis llegó a los límites de la propia funcionalidad con el aparato gubernamental, pero también en la fragilidad de su estatuto científico. Estas discusiones se expresaron en diversos trabajos que han intentado dar nuevas miradas.

Si bien es cierto que la investigación educativa es multidimensional, polimorfa, polisémica e interdisciplinaria, es necesario precisar los anclajes que pueden hacer visibles las aportaciones teóricas y metodológicas de ese conjunto disciplinario para intentar construir un enfoque epistémico transdisciplinario nítido. De tal manera, consideramos que, en términos contextuales América Latina se ha distinguido por ser una región donde la relación entre la educación y los movimientos sociales o acciones colectivas han estado presentes de manera permanente como nicho de conflictividad. En la región se han colocado al debate las formas de dominación, el papel ideológico y político de los sistemas educativos, su permanente disputa frente a los proyectos de ciudadanía y las tensiones entre las configuraciones reproducción y de perpetuación de estructuras de poder frente a procesos de emancipación. Por lo tanto, es importante tomar en cuenta los aspectos de tensión y conflicto que se circunscriben en la conformación histórico-política de la educación en Latinoamérica como parte sustancial de sus procesos socioeducativos. Y en todo ello hay que reconocer procesos de transformación medulares, en una relación entre viejas y nuevas problemáticas que nos obliga a la construcción de otras miradas analíticas (Olivier, 2025; Tello, 2022; Fernández Enguita, 1989). Si el objeto de estudio es dinámico, su episteme también debería serlo.

Aunque han emergido de los propios procesos de resistencia diversas propuestas de educación alternativa, definidos como movimientos pedagógicos, hay una separación teórico-metodológica, pues hay una tendencia a ser analizados de manera aislada en el campo de la sociología y ciencia política, por un lado, como de la investigación educativa



por otro. Implica abrir también la relación entre educación y escuela, pues desde el siglo pasado se ha discutido ya sobre la idea de educación como herramienta política, que por lo tanto rompe su relación con las aulas como único referente y se identifican otros eslabones que dotan de mayor dinamismo e influencia al propio aparato escolar. En este sentido, en el enfoque analítico, hay que ubicar y hacer énfasis en el conjunto de subjetividades que permean culturalmente el entorno de la educación y si bien refuerzan jerarquías sociales y relaciones de poder, también posibilita capacidades críticas a través de resistencias que pueden transformarse en acciones colectivas, protestas e inclusive generar movimientos sociales. En todo caso habría que ubicar también en el desarrollo de la investigación en política educativa los trabajos que se han enfocado en el terreno del pensamiento alternativo y decolonial (Primero Rivas, 2022; Medina Melgarejo, 2015).

Y aunque hay todo un desarrollo teórico que cobija desde hace décadas el fortalecimiento epistémico que articula las perspectivas entre los movimientos sociales y la educación, lo que puede observarse de manera predominante, son estudios basados en las teorías clásicas de los movimientos sociales y en las discusiones establecidas en las ciencias sociales sobre las nociones de movimiento, protesta y rebelión (Tamayo y Navarro, 2020; De la Garza Talavera, 2011) soslayando el bagaje que emerge de la propia política de la educación y con el conjunto de autores que provienen desde la herencia de Freire, hasta las aportaciones de Foucault, pasando por la corriente crítica materialista de habla inglesa, por los decolonialistas de diverso signo y otros enfoques críticos de América Latina. (Olivier Téllez, 2024).

## 2. Desafíos y posibilidades

Hay que reconocer que una limitante en esta discusión es cómo se ha dado la propia conformación de los campos disciplinares y una concepción positivista del desarrollo del conocimiento. Ha implicado la defensa irrestricta del estatuto epistemológico de cada campo de estudios lo cual dificulta algunas correlaciones y diálogos entre los diversos campos. Significa al mismo tiempo dificultades para establecer vasos comunicantes y puentes dialógicos más frontales.

Puede distinguirse esta difícil articulación en los encuentros académicos como lo son foros o congresos, donde hay una escasa vinculación entre los campos de estudio. En relación con estos aspectos también es importante insistir en la apertura de la noción de política educativa, no solo en su concepción reducida a política pública, sino ampliándola también como resultado de la arena de conflicto. Es importante dar mayor peso al reconocimiento del

entramado sociopolítico como una parte constitutiva de la política educativa donde una multiplicidad de actores e instancias entran en juego en la distribución misma del ejercicio del poder y sus impactos tanto inmediatos como de largo plazo.

Esto implica mirar el conjunto de incursiones sobre la educación como generadora de movimientos sociales y acciones colectivas, así como, por el contrario, reconocer la existencia de movimientos que se interesan por generar proyectos educativos. Consideramos que una clave para la articulación es pensar las transgresiones, reformas y transformaciones institucionales en el campo educativo en relación con la irrupción de protestas, acciones colectivas y movimientos sociales, lo que implica superar la perspectiva del estudio de la educación como una sola política sectorial instrumental y de Estado. Por ende, rescatar la acción colectiva como articuladora de procesos de subjetivación política, puede dar posibilidades de transformación del campo educativo en su conjunto y no solamente relacionado con demandas parciales y sectoriales.

Hay una variedad de factores, dimensiones, actores y espacios de lo político, entre otros, que generan agenciamientos tan inimaginables y multiplicados que desenfocan al Estado y sus instancias de gobierno como protagonistas de la política educativa, aun cuando su papel sea primordial a nivel formal y normativo (Aguirre y Giovine, 2024). Pero, es necesario insistir, que no toda política se construye linealmente, sino que, en la correlación de fuerzas, estrategias de lucha y aprovechamiento de coyunturas de diversa índole pueden irrumpir grupos organizados que promuevan movilización para modificar e incluso intervenir en el asentamiento de una política educativa renovada.

En el artículo de Taras Vaz y Masson, se detienen en analizar el papel de los sindicatos de educación desde la categoría de contradicción a través del método materialista dialéctico marxista. Los sindicatos son un componente muy relevante, sobre todo en países como Brasil, Argentina y México. Tienen amplia capacidad de interpelación y lucha. Y una de las aportaciones en este trabajo es el énfasis sobre el análisis de las diferencias de los sindicatos brasileños dependiendo del tipo de actividad, característica laboral docente y su dependencia federal, estatal o municipal, lo cual va a definir la relación con el ámbito político. A partir de algunos escritos de Marx, Trotsky y Benoit las autoras ponen a discusión los aspectos contradictorios entre la lucha sindical y las lógicas de las políticas de Estado. Por ello es muy interesante cómo colocan el debate la relación capital-trabajo en función de la noción de contradicción como un eje que permite comprender, el papel del sindicalismo en la revolución socialista (Taras Vaz y Masson, 2023). Con estas aportaciones podemos mirar, en el caso de México, al movimiento magisterial de educación básica, representado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y desmenuzar la narrativa de resistencia



gestada desde la década de los setenta del siglo pasado, al mismo tiempo que ubicar las diferencias con otros sindicatos como los de las Universidades y de otros niveles educativos que no tienen la misma potencia que la CNTE.

Por otro lado, un ámbito de investigación mayormente desarrollado se encuentra entre la educación popular como producto de movimientos sociales. Se abordan prácticas educativas en los movimientos, experiencias concretas, reivindicaciones, así como un gran énfasis en la valorización de la colectividad contra la imposición estatal colocando la idea de autonomía como un valor central (Torres Carrillo, 2020). Ciertamente en América Latina contamos con un amplio desarrollo de estas propuestas de educación alternativa producto de los movimientos pedagógicos, Colombia es un claro ejemplo de ello. Sin embargo, hay que insistir en que esta vertiente es solo una de las múltiples posibilidades, encontrándose otros nichos de investigación que es necesario ampliar donde sus protagonistas, como lo son las juventudes que se encuentran fuera del sistema, pero se movilizan por la exigencia educativa, hasta los padres y madres de familia que junto a las iglesias y sectores conservadores propugnan por una autonomía educativa de tipo religioso o en torno a la educación sexual. Y es aquí donde vemos confrontaciones importantes que logran irrumpir en la toma de decisiones institucionales. La idea de autonomía resulta un elemento nodo de interpelación con el aparato estatal, ya sea retomado por los movimientos más emancipadores o por los sectores más conservadores, cada uno ellos colocándole una interpretación y orientación de sus intereses. A nivel analítico- conceptual se enriquece al colocarlo en el medio de la arena de disputa, justamente distinguiendo particularidades ideológicas, juego de intereses, rasgos políticos y éticos que se colocan a través de la relación con los actores políticos.

Los aspectos abordados aquí plantean la necesidad de diversificación de las vertientes analíticas, marco referenciales y objetos de estudio, pero que ante la complejidad con la que se muestran y se articulan en un entramado social y político más denso es importante tener presente cómo se conciben los procesos de transformación educativa entre los grupos en confrontación. Para algunos, como los sindicales a los que se ha hecho referencia antes, puede ser un horizonte el cambio de modelo trabajo-salario y sus impactos positivos en el ejercicio de su profesión, para otros más radicales el cambio es una ruptura con el sistema. Un punto interesante en ello es destacar cómo se entrecruza el hecho educativo con la política pública y las movilizaciones sociales.

En la teoría de movimientos sociales se ha echado mano de nociones clave como la de movilización de recursos, procesos políticos o estructuras de oportunidad. Ha sido útil en la construcción de marcos interpretativos que pretenden explicar por qué y cómo las demandas educativas se organizan y escalan, develando repertorios y ciclos de protesta (Tilly, 2010;

Tarrow, 1998). Con otro sentido más articulado al sistema escolar y dentro del enfoque de la sociología de la educación (Bourdieu, 1983) se han brindado herramientas para comprenderlo como campo de poder. En el ámbito de América Latina se han destacado los enfoques de las pedagogías críticas (Freire, 1996; y 1992) como fuente analítica de la educación como práctica liberadora y entorno de disputas ideológicas.

Como puede distinguirse, analíticamente se ha avanzado en la combinación de los marcos referenciales de los movimientos sociales, la pedagogía crítica y la teoría de las políticas públicas que han dado entrada para entender los mecanismos, sus actores y resultados. Asimismo, se han incorporado otras referencias. Desde el enfoque del conflicto educativo como expresión de las dinámicas de poder y resistencias (Deleuze, 2014; y 2009; Deleuze, Guattari y Pérez Vázquez, 2004), lejos de observar estos procesos como un aspecto negativo, más bien se distinguen como elementos que permiten transformación y creación de nuevas formas de conocimiento. En el fondo, la manera en cómo el Estado concibe al sujeto educativo va a dar elementos para comprender la política educativa.

Otros autores (Núñez, 2020), señalan que la escuela ha dejado de ser una institución disciplinaria para alinearse a las lógicas del mercado y en este contexto no puede verse a la escuela como un ámbito estático. Para analizar el caso brasileño, se ha reflexionado sobre el esquizoanálisis de Deleuze y Guattari (Hur, 2020). En este estudio se plantea que la categoría es útil para el análisis de la política educativa desde una perspectiva crítica. Se propone una evaluación funcional de las inversiones del deseo en lo social, lo biológico, lo histórico y lo geográfico, para identificar dinámicas de poder y resistencias presentes en las instituciones educativas. Trata de comprender cómo las estructuras sociales y políticas influyen en la subjetividad y en las prácticas educativas.

Traer a la discusión a Deleuze en relación con la política educativa, es tratar de repensar que las prácticas pedagógicas, aún en medio de las estructuras institucionales, pueden motivar los cambios a través de la acción colectiva. De manera que este enfoque puede ayudar a comprender que la educación no es un proceso estático y exclusivamente normativo, sino también un espacio de creación y transformación. Y que las dinámicas de poder y resistencia se reconocen y se abordan. Con esto se insiste en la necesaria apertura a la diversidad teórica, la flexibilidad metodológica, aun en marcos teóricos que parecerían contradictorios o irreconciliables.

## **2.1. La política contenciosa como una alternativa de interpretación**

La noción de política contenciosa se ha desarrollado de manera muy amplia desde la década de los noventa del siglo XX. Si bien surge del pensamiento estadounidense a través de

los trabajos de Sidney Tarrow, Charles Tilly y Doug McAdam (Tarrow, 1998; Tarrow y McAdam, 2011), con arraigos estructuralistas importantes, es necesario decir que el desarrollo de la idea de política contenciosa se ha identificado más desde una perspectiva procesual y relacional en un esfuerzo por des rigidizar el análisis de los movimientos sociales y acciones colectivas como huelgas y otros actos de resistencia. Básicamente en este enfoque se desplazó la centralidad del Estado como actor político dominante y protagónico, para encontrar relaciones de mayor dinamismo frente a un conjunto más amplio y complejo de adversarios u oponentes, pero también de alianzas y acuerdos.

La utilidad teórica y metodológica para el análisis de política educativa, versa precisamente en la ubicación de interacciones, campos dinámicos y relacionales que da la posibilidad de articular el estudio de las acciones estratégicas con aspectos fundamentales como los culturales y las identidades. Hay diversas investigaciones que desentrañan las estructuras de poder y las dinámicas de inclusión y exclusión presentes en los discursos educativos, utilizando herramientas de la filosofía política, teorías del discurso y semiología. (Buenfil, 2002; 2010; 2019).

La articulación con la política contenciosa permite la comprensión de las dinámicas de poder en la educación, colocando herramientas para el análisis y cuestionamiento de las estructuras discursivas que influyen en la formación y reproducción de desigualdades en el ámbito educativo. Y aunque no puede decirse que Buenfil Burgos utilice explícitamente la noción de política contenciosa desde los anclajes planteados por los estadounidenses, lo que puede destacarse, a propósito de la discusión que interesa destacar en este artículo, es que en sus trabajos profundiza sobre la noción de lo político y de las dimensiones ético-políticas enmarcadas en el Análisis Político del Discurso, para estudiar la lucha discursiva en la educación. Muestra así, la confrontación de significaciones entre grupos políticos antagónicos específicamente en la política educativa a partir de ubicarlos a los antagonistas dentro de campos de confrontación de sentidos y no solamente como el conjunto de decisiones técnicas (Buenfil, 2002).

Es relevante colocar esta discusión porque la política contenciosa, también posibilita desentrañar cómo se construyen identidades políticas y en este sentido cómo se va entretejiendo el conflicto en tanto proceso que constituye lo social en su tiempo y espacio. Este enfoque rompe con una visión lineal e hipotéticamente armónica de los procesos y decisiones políticas que impactan en la educación. Es por ello por lo que es necesario que en el estudio de la política educativa se analicen las acciones disruptivas partiendo de la complejidad del campo educativo, que, aunque la disputa más evidente es el sistema escolar, ciertamente como arena de confrontación social y control político, este no es el único lugar donde se centran las

tensiones. Éstas se despliegan a otras arenas en las que se enfrentan visiones de ciudadanía, proyectos educativos y las narrativas sobre la concepción hegemónica del mundo.

### 3. El abordaje empírico. A manera de ejemplos

Puede decirse, a partir del análisis documental de las investigaciones y ensayos sobre la relación educación y movimientos, que una de las vertientes para ubicar empíricamente las posibilidades del enfoque de la política contenciosa en relación al estudio de la política educativa podría ubicar: 1) las finalidades de la movilización a través del análisis de las demandas educativas; 2) la identificación del tipo de actores o colectivos movilizadores, específicamente en su relación con el Estado y su aparato gubernamental en un momento histórico-contextual determinado; 3) las trayectorias o antecedentes de lucha de actores o colectivos como un mecanismo de medición del músculo político mediante el esquema de su trayectoria y particularidades de sus repertorios de movilización, sin dejar de tomar en cuenta la densidad o masa de los actores involucrados; 4) la potencial capacidad de interpelación, negociación que nos plantea hasta dónde puede el acto político contencioso lograr impugnaciones, resignificaciones e incluso detener políticas y reformas educativas dictadas desde el poder; 5) el nivel y tipo de relación con otros movimientos y actores políticos en confrontación no necesariamente centrados en demandas educativas, pero que contribuyen a fortalecer movimientos, acciones colectivas, resistencias y construcción de identidades políticas.

Como todo ejercicio de organización e identificación de procesos y actores, se reconoce que estos cinco aspectos pueden ser muy generales y dejar fuera otros relevantes. Sin embargo, esta propuesta se basa precisamente en la exploración y análisis de los textos estudiados en los diferentes estados del conocimiento y los textos a los que se hizo referencia en la introducción. De ahí que la selección de ejemplos empíricos se basa en aquellos que cumplen algunos de estos cinco elementos. Se trata en todo caso, de contar con un primer marco de arranque y que la emergencia misma de otros factores que puedan presentarse en los casos concretos puede abrir nuevas categorías y enriquecer el enfoque de la política contenciosa para entender desde otros márgenes la configuración de la política educativa y su implementación en espacios concretos. A propósito de ello enunciaremos solo algunos ejemplos de investigaciones muy particulares sobre cómo ha avanzado la perspectiva desmarcada del ciclo de política y de la centralización del Estado como actor unívoco. Aunque es importante aclarar que el Estado y sus aparatos de gobierno frecuentemente aparecen como espectros a veces más difusos y en otras como antagonistas claros.

En el caso de trabajos que revelan las tensiones sobre la demanda del reconocimiento formal a espacios educativos que emergen de la lucha social, se distingue una relación amor-odio para la necesaria legitimación social, que garantice la viabilidad de la propuesta educativa y su sostenimiento financiero exigiendo a las autoridades el cumplimiento de su responsabilidad social (Olivier y Tamayo, 2017a). Para el caso de Argentina, en esta relación entre movimientos sociales, propuesta alternativa y política educativa, se reconoce un campo complejo y contradictorio en el que se develan las limitaciones del Estado para cumplir con la enunciación de sus propias políticas frente a demandas sociales elementales (Gluz, 2013). Un componente fundamental en esta investigación es colocar los procesos de lucha no solo como mecanismos de reconocimiento de sus propuestas educativas, sino en que a través del campo de confrontación se pone en cuestión el enfoque de la política educativa estatal, mostrando al mismo tiempo la heterogeneidad política que se encuentra en el fondo de cada propuesta educativa no oficialista, bajo una narrativa esencial: la exigencia de la educación como derecho.

El horizonte es cómo el proyecto educativo no oficialista se articula a las necesidades locales del contexto donde surge, pero al mismo tiempo necesita de una aceptación social y formalización legal. La erosión de la responsabilidad estatal en torno a las garantías de brindar educación como un derecho humano básico, ha traído como consecuencia desde hace varias décadas, la movilización como factor estratégico para el ejercicio de ese derecho, ya sea a través de la educación oficial o del reconocimiento de propuestas educativas alternativas. Hay que considerar que el elemento regulatorio no solo alude a la preponderancia del Estado y sus órganos gubernamentales. También se encuentra presente en las formas que adoptan los modelos de educación no oficial o alternativa. Podemos constatar propuestas múltiples que obedecen a organizaciones o colectivos igualmente disímiles con propósitos sociales y políticos heterogéneos, que observan minuciosamente sus procesos de implementación, a veces experimental y en otros consolidados, que a la larga son la fuente de negociación mostrando a la autoridad educativa que la propuesta sí funciona (Medina Melgarejo, 2015).

Otro ejemplo de cómo hemos intentado realizar esta articulación, se encuentra en una propuesta teórico-metodológica que trabajamos en relación con la elaboración de la idea de archipiélago (Olivier y Tamayo, 2017b). Con el desarrollo de esta noción se intentó articular las aportaciones de la sociología política, los estudios urbanos y las políticas educativas, para comprender de otra manera la configuración espacial de las ciudades en torno a las instituciones de educación superior, particularmente en la Ciudad de México. Se vinculó a la creciente movilización de la juventud y sus familias por la apertura de mayores espacios universitarios públicos.

En este trabajo la idea central fue la de entender el crecimiento de la demanda, las limitaciones de las respuestas gubernamentales frente a este hecho y cómo las presiones de las protestas, históricamente desarrolladas desde la década de los sesenta y setenta del siglo pasado, implicaron tomas de decisión en el diseño de políticas sobre la expansión de la educación superior, que no solo tuvo una motivación demográfica y de planeación territorial sino que respondía a una estrategia de control de las revueltas estudiantiles. Al mismo tiempo, esto nos permitió comprender el sentido e impacto múltiple de la expansión del sector privado producido aceleradamente desde inicios de la década de los ochenta del siglo XX hasta la fecha, a partir de la colocación de sus establecimientos en determinados archipiélagos que configuran el territorio educativo de la Ciudad de México, lo cual reflejó las resonancias de la economía política de las privatizaciones sobre este territorio en más de treinta años, producto del cambio de modelo económico y político hacia el neoliberalismo (Olivier y Tamayo, 2017b).

Otro ejemplo ha sido la construcción de la noción de resonancia. Se plantean tres tipos de resonancia: biográfica, histórica, e institucional, las cuales son constitutivas de lo subjetivo, lo histórico y lo político. Podríamos definir rápidamente que las resonancias biográficas se refieren a los sujetos, la histórica a las luchas y movimientos, y la institucional a los conflictos generados en las instituciones con sus referentes tanto históricos particulares como contextuales y generales (Olivier y Tamayo, 2019 y 2022). Pensemos en el caso del movimiento por la autonomía universitaria de Córdoba en Argentina que produjo una resonancia importante en muchos movimientos estudiantiles en América Latina, y más allá del debate sobre el anclaje ideológico-político y las motivaciones conservadoras o revolucionarias de quienes lo representaron bajo la coyuntura política de cada uno de los países donde se produjo, se convirtió en un referente que transformó la normatividad interna de las instituciones y su relación con el Estado.

Nos parece que esto ayuda a entender el dinamismo de los procesos institucionales que son definidos en última instancia por decisiones unilaterales de sus autoridades, pero que indudablemente llevan tras de sí el impacto de las luchas y resistencias de diferentes sectores que se debaten permanentemente entre sus concepciones e intereses particulares y colectivos sobre la conducción de las instituciones, sus formas de quehacer docente, su desarrollo laboral, sus contenidos formativos, sus reformas, el papel del estudiantado, y a la larga, en cómo se conciben los fines y funciones de la educación en relación a la sociedad en su conjunto.

Un último ejemplo es el análisis sociopolítico de la conformación de proyectos educativos alternativos en México, ubicando su nivel de conflictividad, subjetivación política y relación con: a) los movimientos sociales; b) las organizaciones civiles; c) y las comunidades eclesiales de base, entre otros, para analizar su impacto político y educativo, así como su nivel



de radicalidad y fuerza para la transformación social (Olivier, 2025; Olivier y Tamayo, 2022 y 2017). La medición del éxito o fracaso de los proyectos alternativos, como modelo pedagógico propiamente no es en este momento nuestra preocupación central, sino el grado de interpelación y la capacidad de la organización para colocar en los espacios institucionalizados sus demandas en la agenda de las autoridades educativas. Interesa saber los procesos internos de quienes confluyen en el movimiento, la saturación de la subjetivación política que les permite mantenerse en resistencia y cómo en todo ello convergen diversidad de herramientas conceptuales y metodológicas reapropiadas de múltiples fuentes disciplinares que enriquezcan su interpretación para dar lugar a formas renovadas en el análisis de la política educativa.

### Consideraciones finales

Habría que decir que en la presente discusión proponen algunos elementos que lleven a una reflexión más profunda sobre la relación educación y conflicto desde la perspectiva de la política contenciosa con la finalidad de poder ubicar la variedad de factores que intervienen en el campo de las políticas educativas, en primer lugar, subrayando que el lugar constitutivo de éstas va más allá de la idea de escolarización como se ha insistido. Así, lo escolar se sostiene de una confluencia dinámica con la arena conflictiva y el espacio colectivo. Desde este enfoque puede flexibilizarse el estudio de la política educativa tomándola como un proceso social y sustancialmente político para comprenderlo desde su complejidad.

De esta manera, podemos desmenuzar la configuración de las políticas educativas en un entramado que ubique actores y colectivos en disputa. Esto idealmente nos llevaría a profundizar sobre:

- 1) Las distinciones conceptuales básicas entre la política, lo político y las políticas;
- 2) Los espacios, discursos y actores en conflicto;
- 3) Las diferencias entre las nociones de resistencias, acciones colectivas y movimientos sociales, que tienen un nivel de impacto específico en las políticas, las dinámicas institucionales, el ejercicio y defensa de los derechos.
- 4) El cómo, el cuándo, quiénes y en qué coyuntura se establece una relación con el poder gubernamental que permite ciertos niveles de interpelación, que, como consecuencia, revelan relaciones de poder, marginalidad o influencia de los colectivos en disputa.
- 5) Un análisis multidimensional donde la relación conflictiva no solamente se observa en protestas y movilizaciones grandilocuentes, sino que pueden estudiarse en acontecimientos meso o micro socioeducativos.

- 6) La importancia de incorporar una perspectiva colaborativa en la investigación educativa que, de un lugar a la recuperación de las experiencias y la gestación de los conocimientos de docentes, activistas, estudiantes y en general de las personas partícipes del campo conflictivo.
- 7) La revisión e impulso del campo de investigación de la política educativa como un ámbito de posibilidades analíticas amplias y contextualizadas.

En los aspectos anteriores subyace una preocupación que puede considerarse muy importante, la revalorización de la capacidad de agencia de actores y colectivos que replantean su relación con el aparato gubernamental, cuando cuestionan, exigen y realizan propuesta educativa. La idea de transformación en la relación entre el campo educativo y política contenciosa expresa un proceso dinámico donde la acción colectiva en y contra las instituciones educativas tiene efectos múltiples. Por una parte, visibiliza conflictos, disrupciones, erosiones y limitantes de la política y las políticas educativas. También momentos de deslegitimación de la propuesta oficial que propende a la negociación acompañada de movilizaciones. Pero al mismo tiempo, no todos los esfuerzos derivan en transformaciones profundas, puede haber reformas o incluso neutralización de las demandas que es necesario comprender en la arena del conflicto.

## Referencias

- AGUIRRE, E.G. y GIOVINE, R. Entre tramas, dispositivos y redes para gobernar lo socioeducativo: seis aportes (neo) funcionalistas para el campo teórico de la política educativa. *Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa*, 2024, V.9, e 23610, p. 1-24. Disponible en: <https://doi.org/10.5212/retepe.v.9.23610.011>.
- BOURDIEU, P. *Campo del poder y campo intelectual*. Buenos Aires: Folios, 1983.
- BUENFIL BURGOS, R.N. *Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica: implicaciones y apropiaciones del Análisis Político del Discurso*. Buenos Aires: CLACSO, 2019.
- BUENFIL BURGOS, R.N. Dimensiones ético-políticas en educación desde el análisis político de discurso. *Sinética*, 2010, no 35, p. 1-17.
- BUENFIL BURGOS, R.N. Los usos de la teoría en la investigación educativa. México: *Nueva época*, 2002, vol. 6, no 12, p. 26.
- CEE 2013. 50 años en la historia del centro de Estudios Educativos. Origen, permanencia y transformaciones en su identidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* México, 43 (3), P. 153-178. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/270/27028898006.pdf>.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. ¿Hacia dónde va la sociología de la educación? En ORTEGA, F. *et al* (Comp.). *Manual de sociología de la educación*. Madrid: Visor, 1989, p.50-57.

FREIRE, P. *Política y educación*. México: Siglo XXI. 1996.

FREIRE, P. Prólogo. La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. En: Giroux, H. *Teoría y resistencia en la educación*. México: Siglo XXI. 1992.

GLUZ, N. *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de los movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO, 2013.

Disponible en: <https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=788&c=2>

GONZÁLEZ VILLARREAL, R.; OLIVIER, G.; ORTEGA, J.; ARELLANO, M.; RIVERA, ML.; GUERRA, M.; CARMONA, E.; MÚJICA, ME; Movimientos sociales en educación. En: Olivier, Guadalupe (Coordinadora). *Estado del Conocimiento de los Movimientos Sociales en México*. México: Universidad Pedagógica Nacional, 2020, P. 127-198. Disponible en: <https://area1.upnvirtual.edu.mx/images/libros/PA-124-estado-del-conocimiento-de-los-movimientos-sociales-en-mexico.pdf>.

HUR, D. Educación como potencia en tiempos de neoliberalismo y fundamentalismos. Saberes y prácticas. *Revista de Filosofía y Educación*, Volumen 5, Número 1, 2020.

Disponible en:

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticass/article/view/3171/2709>

DE LA GARZA TALAVERA, R. Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios políticos*, 2011, Número 22, p. 107-138. Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162011000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162011000100007&lng=es&tlng=es).

DELEUZE, Gilles. *Foucault y el poder*. Madrid: Errata Naturae, 2014.

DELEUZE, G. *Diferencia y repetición*. Madrid: Amorrortu, 2009.

DELEUZE, G.; GUATTARI, P.F.; PÉREZ VÁZQUEZ, J. *Mil mesetas*. Barcelona: Pre-textos, 2004.

DÍAZ, A. L. N. Planeación, retórica y legitimidad. Análisis del discurso político de Miguel de la Madrid. *Revista Alegatos*, 1995, Número 31, p. 439-452.

MÁLAGA VILLEGAS, S.G. (Coord.). *Política y políticas educativas*. La producción científica a debate. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), 2024.

Disponible en:

<https://comie.org.mx/multimedia/textos/VOL11.AT.10.pdf>

MALDONADO-MALDONADO, A. (Coord.). *Educación y ciencia*. Políticas y producción de conocimiento 2002-2011. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)/ Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), 2013. Disponible en: <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/08/Educación-y-Ciencia.pdf>.

MEDINA MELGAREJO, P. *Pedagogías insumisas*. Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educaciones otras en América Latina. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica/Educación para las Ciencias en Chiapas AC/Juan Pablos Editor, 2015.

NUÑEZ, J.A. Ontología deleuziana. Sujeto colectivo, Estado y escuela. Saberes y prácticas. *Revista de Filosofía y Educación*, Volumen 5, Número 1, 2020. Disponible en: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/saberesypracticas/article/view/3380/2699>.

OLIVIER, G. El vínculo epistémico entre la educación y los movimientos sociales. *Diálogos sobre educación*. Tramas actuales de investigación educativa, Año 16, Número 33, sp/, julio-octubre 2025. Disponible en: <file:///Users/guadalupeoliviertellez/Downloads/1676-Texto%20del%20art%C3%ADculo-10034-1-10-20250618.pdf>.

OLIVIER TÉLLEZ, G. Interpelaciones y modulaciones agonísticas de la política en la educación. En: Málaga Villegas, Sergio Gerardo (Coordinador). *La política y las políticas educativas. La producción científica a debate*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), 2024, p. 478-505.

OLIVIER, G. *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*. Volumen 2. México: Universidad Pedagógica Nacional, 2024. Disponible en: <https://difusionyextension.upnvirtual.edu.mx/index.php/inicio/fomento-editorial/catalogo?view=article&id=1252&catid=27>

OLIVIER, G. *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*. Volumen 1. México: Universidad Pedagógica Nacional/Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, 2020. Disponible en: <https://area1.upnvirtual.edu.mx/images/libros/PA-124-estado-del-conocimiento-de-los-movimientos-sociales-en-mexico.pdf>.

OLIVIER, G. y TAMAYO, S. Los zapatistas y la construcción de un sistema educativo autónomo. En: Ullán, F. (Comp.). *El movimiento neozapatista en el inicio de la tercera década del siglo XXI*. México: Abya-Yala, 2022, p. 133-143.

OLIVIER, G. y TAMAYO, S. Women in Political Activism: The Biographical Resonances of the '68 Student Movement in a Latin American Context. In: Fillieule, O. and Neveu, E. *Activist Forever? Long-Term Impacts of Political Activism*. London: Cambridge University Press, 2019, p. 108-130.

OLIVIER, G. y TAMAYO, S. (A) ¿De qué manera los movimientos sociales producen futuros alternativos? Movimientos. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, enero-junio 2017, No. 1, p. 130-150.

OLIVIER, G. y TAMAYO, S. (B) Archipiélagos de la Educación Superior: la ciudad en expansión. En: Terrazas, Óscar y Rodríguez, María Elena (Comps.). *La universidad accesible*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2017, p. 49-89.

TELLO, C. ¿Es el Estado el objeto de estudio de la Política Educativa? Contextualizaciones histórico-epistemológicas. *Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa*, 2022, V7, e 20137, p. 1-26. Disponible en: <https://doi.org/10.5212/retepe.v.7.20137.003>.

PRIMERO RIVAS, L. E. *Cartografía de las epistemologías del sur. Un bosquejo necesario*. México: Publicar al Sur Editorial, 2022.

TARAS VAZ, M. R. y MASSON, G. Método dialéctico e o papel dos sindicatos: contradições entre a luta política e a luta econômica. Em: *Revista de Estudos Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa*, 2023, V8, e21527, p. 1-19. Disponible en: <https://doi.org/10.5212/retepe.v.8.21527.006>.

TARROW, S. *Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics*. USA: Cornell University, 1998.

TARROW, S.; MCADAM, D. Movimientos sociales, elecciones y política contenciosa: construyendo puentes conceptuales. *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*, Barcelona: Hacer, 2011, p. 161-177.

TILLY, Ch. *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. España: Crítica Barcelona, Libros de Historia, 2010.

TORRES CARRILLO, A. *Educación popular y movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2020.

TREVIÑO ROZÓN, E.; OLIVIER TÉLLEZ, MG.; ALCÁNTARA SANTUARIO, A. La investigación sobre las políticas de la educación superior. Un balance de la producción académica generada en México entre los años 2002 y 2012. En: Maldonado-Maldonado, Alma (Coordinadora). *Educación y ciencia. Políticas y producción de conocimiento 2002-2011*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)/ Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), 2013. P. 149-230. Disponible en: <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/08/Educación-y-Ciencia.pdf>.